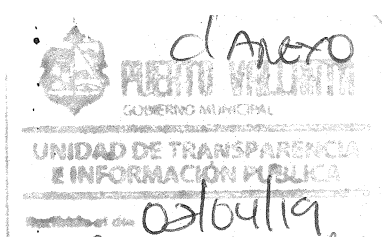




PUERTO  
VALLARTA  
Gobierno Municipal 2018-2021



COMISIÓN DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**REGIDORES**  
PUERTO VALLARTA

LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
REGIDOR.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA  
REGIDORA.

LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ  
REGIDOR.

LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ  
REGIDOR.

LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA  
REGIDORA.

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO  
REGIDOR.

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO  
SÍNDICO MUNICIPAL.

De conformidad con los artículos 27 Párrafo primero y segundo del Capítulo V, y Artículo 49 Fracción II del Capítulo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los Artículos 47 Fracción XII, 69 Párrafos Primero y Segundo y 76 Fracción I de la sección séptima del Reglamento De Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, que se celebrará el próximo **jueves 04 de abril, en punto de las 12:00 horas**, en el Salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional bajo el siguiente:

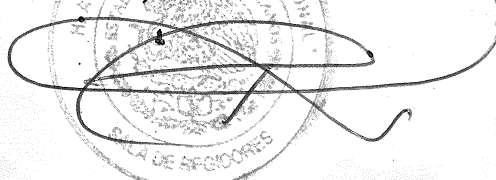


**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quorum legal
3. Aprobación de la Orden del Día
4. Presentación de informe semestral de actividades del regidor presidente de la comisión de Participación Ciudadana.
5. Acuerdo, en términos del artículo 77 del reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; para ordenar la comparecencia del titular de la Dirección de Desarrollo Social, para que informe y de puntual respuesta al oficio de solicitud de presentación de información enviado, vía Secretaria General; el pasado 14 de noviembre de 2018; misma que se adjunta a la presente.
6. Asuntos Varios
7. Clausura

**ATENTAMENTE**

**“2019, año de la equidad de género en Jalisco”  
Puerto Vallarta, Jalisco a 2 de abril de 2019.**



**Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez  
Regidor y Presidente de la  
Comisión permanente de Participación Ciudadana**

LRGG/ltc

CCP Ing. Alejandro Preciado Pinedo / Jefe de Oficialía de Parte y Unidad de Transparencia

CCP Lic. Luis Hernández López, Jefe de Prensa

CCP Archivo

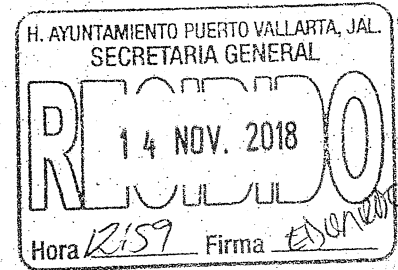


## COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**REGIDORES**  
PUERTO VALLARTA

Puerto Vallarta, Jalisco a 14 de noviembre de 2018.  
Oficio número SLRG/LRGG/015/2018  
Asunto: Solicitud de Información

**Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas**  
Secretario General  
H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta  
Presente



Estimado Mtro. Bernal:

El pasado 29 de octubre del presente año, la comisión de participación ciudadana, que me honro en presidir, autorizó el plan de trabajo a realizarse durante la actual administración municipal. Por tal motivo, y para los efectos de poder cumplir en tiempo y forma con los objetivos de dicho plan, pido su oportuna intervención para solicitar a la Dirección de Desarrollo Social la siguiente información:

1. Porcentaje de la población que conoce el Reglamento de participación ciudadana y mecanismos a través de los cuales se promueve su conocimiento, a partir de su publicación y entrada en vigencia el día 14 de Junio de 2017.
2. Resultados de los mecanismos de participación ciudadana y su evaluación, señalados y descritos en los títulos II, III, IV, V y VI del reglamento municipal, implementados del año 2017 a la fecha.
3. Resultados de los mecanismos de democracia directa y su evaluación de satisfacción, contemplados en el título III del reglamento municipal, implementados del año 2017 a la fecha.
4. Situación legal de las Juntas Vecinales de las diversas colonias del municipio:
  - a. Total de barrios, colonias o fraccionamientos.
  - b. Juntas vecinales vigentes
  - c. Barrios, colonias o fraccionamientos sin junta vecinal
  - d. Calendario electoral para la selección o cambio de las Juntas Vecinales, conforme al artículo 197 del reglamento municipal de participación ciudadana
5. Diagnóstico de necesidades sociales de las diversas colonias del municipio de Puerto Vallarta





PUERTO  
VALLARTA  
Gobierno Municipal 2018-2021

## COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGIDORES  
PUERTO VALLARTA

6. Últimos dos resultados del sistema de control de gestión y de evaluación del desempeño de la Dirección de Desarrollo Social contemplado reglamento orgánico de gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta.
7. Cursos de capacitación impartidos a los organismos de representación social y sus resultados, a partir de la publicación del reglamento municipal de participación ciudadana y a la fecha.
8. Plan anual de capacitación a los organismos de representación social y dependencia que le da validez oficial a los cursos del Plan.
9. Estructura organizacional y recurso humano de la Dirección de Desarrollo Social, particularmente de la Subdirección de Participación Ciudadana.

La información solicitada es insumo básico para cumplir oportunamente con nuestro plan de trabajo, además de responder a las expectativas de la sociedad y del Sr. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y puntual respuesta al presente quedando a sus órdenes para los comentarios que haya lugar.

ATENTAMENTE

**"2018 Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del nuevo Hospital Civil de Guadalajara".**  
Puerto Vallarta, Jalisco a 14 de Noviembre 2018.

**MTRO. LUIS ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**  
**REGIDOR PRESIDENTE DE LA**  
**COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

LRGG/lc  
CCP Archivo

